Ministerio del Interior
Registro Nacional de las Personas

Informe

Referencia: REF OFICIO Nº 296648

Ciudad de Buenos Aires, miércoles 20 de Diciembre de 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación al oficio librado en la causa caratulada: “PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ENTREVEROS PEREZ, ADOLFO y otro s/ Ejecución Prendaria”, Expte. N° 165/2022.

Al respecto se informa que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 3° de la Resolución RNP N° 1101/11, no les es exigida constancia de domicilio a los ciudadanos nacionales o residentes extranjeros que se identifiquen, rezando el mismo “Establécese que para ningún trámite identificatorio, sea de documento nacional de identidad o de pasaporte, se deberá exigir certificación de domicilio alguna”. Es decir que, la declaración de domicilio reviste carácter declarativo.

Se adjuntan al presente los datos solicitados de acuerdo a la documentación obrante en este Organismo.

Saluda a usted atentamente.

Maggi, Daniela Teresa
Dir. de Asuntos Judiciales

Dr. JUAN MANUEL SANTOS MASSA
DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

DNI: 94225787

Clase: 1979 MASCULINO

Apellidos: ENTREVEROS PEREZ
Nombres: ADOLFO

Nacionalidad: BOLIVIANA

Fecha Nac: 02/08/1979

Oficina:

Provincia:

Padre:

Madre:

PULGAR

MANO DERECHA



FOTO



FIRMA



MANO IZQUIERDA



Domicilio: Calle :MZ 18 CASA 145 B° 1-11-14,FLORES,CIUDAD DE BUENOS AIRES,CIUDAD DE BUENOS AIRES (Teléfono:11 36829939)

Datos del Trámite: Idtrámite :691838346 Ejemplar (C) Toma: 21/07/2022 BP: 673401000595618711241500002 Formulario: 59561871124 Oficina::7108 RENAPER_CD_CABA_BANADE